



Resolución Administrativa

Puente Piedra, 25 de Setiembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 1622 de la oficina de Administración de fecha 14 de setiembre de 2023, la Nota Informativa N° 200-09/2023-UE-HCLLH/SA de fecha 11 de setiembre de 2023, el Informe Técnico N° 101-09-2023-ETGE-UP-HCLLH/MINSA y el Informe Técnico N° 102-09-2023-ETGE-UP-HCLLH/MINSA de fecha 22 de Setiembre de 2023, del Jefe de Equipo de Gestión del Empleo de la Unidad de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece *"Los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas"* y *"La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados"*, y;

Que, el Artículo 74° y 75° establece *"La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor"* y *"El desplazamiento de un servidor para desempeñar diferentes funciones dentro o fuera de su entidad, debe efectuarse teniendo en consideración su formación, capacitación y experiencia, según su grupo y nivel de carrera"*;

Que, con Resolución Administrativa N° 031-02-2023-UP-HCLLH/SA de fecha 09 de febrero de 2023, se aprueba la actualización del Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, donde se encuentra consignado el cargo de Jefe de Equipo de la Unidad de Economía (CAP N° 0066);

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 514-11/2012-DE-HCLLH/MINSA, de fecha 09 de noviembre de 2012, que aprueba la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, con Resolución Administrativa N° 063-06-UP-HCLLH-2022/MINSA de fecha 03 de Junio de 2023, se resuelve ASIGNAR con eficacia anticipada al 17 de mayo de 2022 las funciones como Coordinador del Equipo de Trabajo de Integración Contable de la Unidad de Economía a la servidora CPC. LIZET GLADYS MIRAVAL CONTRERAS y, ASIGNAR con eficacia anticipada a partir del 17 de mayo de 2022, como Coordinador del Equipo de Trabajo



de Análisis y Evaluación Financiera de la Unidad de Economía a la servidora ELIZABETH ERIKA ELIAS RODRIGUEZ;

Que, con Expediente N° 1622 de la oficina de Administración del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz de fecha 14 de setiembre de 2023, el Jefe de la Oficina de Administración aprueba la propuesta de los Coordinadores de Equipo de la Unidad de Economía.

Que, con Nota Informativa N° 200-09/2023-UE-HCLLH/SA de fecha 11 de setiembre de 2023, la Jefa de la Unidad de Economía del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, remite la propuesta de CPC. Elizabeth Ericka ELIAS RODRIGUEZ como Coordinador del Equipo de Trabajo de Integración Contable de la Unidad de Economía y al Lic. Diógenes Hugo TARAZONA LEIVA como Coordinador del Equipo de Trabajo de Análisis y Evaluación Financiera de la Unidad de Economía, a partir de la fecha;

Que, mediante Informe Técnico N° 101-09-2023-ETGE-UP-HCLLH/MINSA, de fecha 22 de setiembre del 2023, acuerdo al Informe Escalonario N° 364-09-2023-ETGE-UP-HCLLH, de la revisión realizada a la Hoja de Vida documentada y estando de acuerdo a lo señalado en el presente informe, concluimos que la CPC. Elizabeth Ericka ELIAS RODRIGUEZ, de lo evaluado "CUMPLE" con todos los puntos establecidos en el presente informe, para el desempeño de las funciones como Coordinador del Equipo de Trabajo de Integración Contable de la Unidad de Economía del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

Que, mediante Informe Técnico N° 102-09-2023-ETGE-UP-HCLLH/MINSA, de fecha 22 de setiembre del 2023, acuerdo al Informe Escalonario N° 365-09-2023-ETGE-UP-HCLLH, de la revisión realizada a la Hoja de Vida documentada y estando de acuerdo a lo señalado en el presente informe, concluimos que el Lic. Diógenes Hugo TARAZONA LEIVA, de lo evaluado "CUMPLE" con todos los puntos establecidos en el presente informe, para el desempeño de las funciones como Coordinador del Equipo de Trabajo de Análisis y Evaluación Financiera de la Unidad de Economía del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

Asimismo, "NO SE ENCUENTRAN" impedidos o inhabilitados para el ejercicio de la función pública;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS *"La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción"*;

Con el visado del Jefe de Equipo de Trabajo de Gestión del Empleo de la Unidad de Personal;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

En uso de las facultades delegadas con Resolución Secretarial N° 026-2023/MINSA, establece en el artículo 12° numeral 12.2. Delegar durante el Año Fiscal 2023, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las siguientes acciones de personal, en literal b) *Asignación de funciones de cargo estructural*;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR TÉRMINO, con eficacia anticipada al 11 de setiembre de 2023, a la asignación de funciones como Coordinador del Equipo de Trabajo de Integración Contable de la Unidad de Economía del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, a la servidora **CPC. LIZET**



GLADYS MIRAVAL CONTRERAS, dispuesta mediante Resolución Administrativa N° 063-06-UP-HCLLH-2022/MINSA.

Artículo 2°.- DAR TÉRMINO, con eficacia anticipada al 11 de setiembre de 2023, como Coordinador del Equipo de Trabajo de Análisis y Evaluación Financiera de la Unidad de Economía del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, a la servidora **CPC. Elizabeth Erika ELIAS RODRIGUEZ**, dispuesta mediante Resolución Administrativa N° 063-06-UP-HCLLH-2022/MINSA.

Artículo 3°.- ASIGNAR, con eficacia anticipada al 11 de setiembre de 2023, a la servidora **CPC. Elizabeth Ericka ELIAS RODRIGUEZ**, con el cargo de **Técnico/a en Contabilidad**, Nivel STD, personal Nombrado del Decreto Legislativo N° 276, las funciones de **Coordinador del Equipo de Trabajo de Integración Contable** de la Unidad de Economía, en adición a sus funciones las cuales viene desempeñando.

Artículo 4°.- ASIGNAR, con eficacia anticipada al 11 de setiembre de 2023, a el **Lic. Diógenes Hugo TARAZONA LEIVA**, con el cargo de **Técnico/a Administrativo III**, Nivel STA, personal Nombrado del Decreto Legislativo N° 276, las funciones de **Coordinador del Equipo de Trabajo de Análisis y Evaluación Financiera** de la Unidad de Economía, en adición a sus funciones las cuales viene desempeñando.

Artículo 5°.- NOTIFICAR, la presente resolución a los servidores públicos de acuerdo a ley y a las instancias administrativas correspondientes, y se incorpore copia en su legajo personal.

Artículo 6°.- DISPONER, que se realice la publicación de la presente resolución en la página web de la institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Regístrese, Comuníquese Y Publíquese.



Lic. Adm. Maria Villavicencio Chacaltana
JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL

MVCH/CYER/ltmct
C.c

- () Equipos de Trabajo de la Unidad de Personal
- () Dirección Ejecutiva
- () Of. Comunicaciones – Transp. y Acceso a la Inform. Pública
- () Interesado (a)
- () Archivo

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 256 - 09/2023-UP-HCLLH/MINSA

PERU Ministerio de Salud HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ UNIDAD DE PERSONAL ÁREA DE REGISTROS Y LEGAJOS 26 SEP 2023 HORA: 11:35 am FIRMA: [Signature] RECIBIDO	[Signature] Tamara Hoy 26/9/23 12:18-	17.03 pm PERU MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ Mg. CPE Lizer G. Miraval Contreras MATRICULA 29074 RESPONSABLE DE ANÁLISIS FINANCIERO [Signature] 29/9/23
Ministerio de Salud Instituto de Gestión de Servicios de Salud Hospital Carlos Lanfranco la Hoz Unidad de Personal EQUIPO DE GESTION DEL EMPLEO 10 OCT. 2023 Hora: 17:07 pm FIRMA: [Signature] RECIBIDO	MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ UNIDAD DE PERSONAL 11 OCT. 2023 HORA: FIRMA: [Signature] RECIBIDO	

